



concluyendo a las 03:58 de la tarde.

~~COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA~~  
~~SECRETARÍA TÉCNICA~~  
~~SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA~~

Genner Juan Choque Ripa  
Fiscal Provincial (F)  
Fiscalía Provincial de Civil y Familia de San Miguel  
Ministerio Público - Cajamarca

ALCAIDE C.P. Chuzud

MINISTERIO DEL INTERIOR  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR  
Abog. Wuyler A. Montenegro Yecle  
SUBPREFECTO PROVINCIAL  
SAN MIGUEL CAJAMARCA  
27960899

MUNICIPALIDAD C.P. SANTA ROSA  
SAN MIGUEL CAJAMARCA  
ALCALDE  
279356

MUNICIPALIDAD C.P. SANTA ROSA  
SAN MIGUEL CAJAMARCA  
ALCALDE  
Ivel Melquiades Ruiz Mendoza

Mayor RUBEN VEGA ROJAS

ACTA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA DEL PLAN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - SAN MIGUEL - 2019

Siendo las 09:10 de la mañana del día jueves 25 de Julio del 2019, en cumplimiento al art. 39 (Consulta Pública) del D.S N° 010-2019-IN " Modifica al Reglamento de la ley 27933 - ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y ante la convocatoria oportuna realizada por intermedio de la Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se reúnen en el Salón de actos de la Municipalidad Distrital de San Miguel, ubicado en el Jr. Bolognesi N° 407 - 2° Piso - Distrito sede San Miguel, los miembros del CODESEC que se detallan a continuación y autoridades y demás personas que oportunamente fueron invitados, para el desarrollo:



de la Consulta Pública del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, la misma que se desarrolla conforme al siguiente detalle:

## MIEMBROS

Nombres y Apellidos	Cargo	Institución	Asistencia P = Presente F = Faltó
Lorenzo A. Chingay Hernández	Presidente	Alcalde Distrital de San Miguel	Presente
Walter Montenegro Yeckle	Miembro	Sub Prefecto Distrital.	Presente
Ruben Vega Rojas	Miembro	Comisaria Distrital PNP.	Presente
Ana M. Pacheco Aguilar	Miembro	Poder Judicial	Presente
Genner J. Choque Ripa	Miembro	Ministerio Público	Presente
Cornelio R. Zelada Vásquez	Miembro	Municipalidad del Centro Poblado Choad	Presente
José M. Quiroz Mendoza	Miembro	Municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa	Faltó
Vidal Diaz Solis	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales Promovidas - PNP	Presente
Adelmer Rodas Mayta	Miembro	Rondas Campesinas Distrito.	Faltó
Ydelso Hernández Hernández	Miembro	UGEL	Presente
Milton Requejo González	Miembro	Salud - Red VI	Presente

Asistió. Don Wagner Homero Reyes Quiroz, Jefe de la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de San Miguel.

1) BIENVENIDA:

El señor Guillermo Malca Villoslada, conductor y Moderador, en la presente Consulta pública, da la Bienvenida a todos los asistentes y presentes, y a los Miembros integrantes del CODISEC.

2) APERTURA.

El Señor Presidente del CODISEC, Don Aldor Chingay Hernández, da por iniciada la Presente Consulta Pública.

3) EXPOSICIÓN DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC.

Con el permiso correspondiente del Señor Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, la Abg. Cecilia Paredes Vera, Secretaria Técnica del CODISEC expuso en forma detallada "Acciones, avances y logros entorno a la ejecución del plan Distrital de Seguridad Ciudadana - San Miguel" correspondiente a la I y II Consulta Pública, explicando una por una la ejecución de actividades que fueron programadas en el Plan Distrital, así como los logros conforme a los lineamientos consignados en los instrumentos legales y administrativos expedidos por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.

4) INTERVENCIÓN DE PERSONAS ASISTENTES.

Asistieron a esta consulta.

Representante de OSINERGEM

Representante del CEM. Johan J. Sánchez Lapoint

Representante de Salud. Lucy Patricia Rodrigo Díaz.

Representante UGEL Especialista - Wilson F. León Angulo.

Representante PNP. Jorge Barboza Díaz

Representantes de las Unidades Orgánicas de la MPSM, siendo las actividades que realizan relacionadas a la Seguridad Ciudadana.



Todas las Personas indicadas anteriormente, Señalan que se debe tomar en cuenta la Seguridad de la Sociedad, se debe mejorar los patrullajes, se debe realizar conjuntamente con la PNP, el representante de Osinergmra Señala que se va a mejorar el alumbrado eléctrico, ya que constantemente hay bajas y pérdida de energía eléctrica, así mismo los presentes informan que hay docentes denunciados, en conclusión se debe tomar conciencia en nuestra Seguridad de cada persona, y Seguridad de nuestro Distrito, por lo que debemos mejorar la convivencia de las personas.

#### 5. INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA MESA DE HONOR.

- A.) Miembro Integrante de la Subprefectura, Señala que a la fecha se está tratando de mejorar, y en estas fechas se está agrupando a fin de trabajar de forma Unida.
- B.) Miembro Integrante de la Comisaría Sectorial PNP, Señala que a la fecha hay accidentes, e incluso el día de ayer, Sucedió un accidente por el Distrito de Calquis, y se va a tomar las medidas necesarias para brindar apoyo a los accidentados.
- C.) Miembro Integrante de la UGEL, Señala que a la fecha existe Varios inconvenientes tales como, profesores denunciados, alumnos que realizan trabajos forzados, indicando que se ha tomado las medidas necesarias y se va a solucionar a tiempo los inconvenientes con estos obreros, así mismo Señala que ahora en día los alumnos cuentan con movilidad escolar, concluyendo que está de acuerdo a trabajar de forma conjunta y dar Seguridad a la población Educativa del Distrito.
- D.) Miembro Integrante de Salud - Red VI, manifiesta que a la fecha hay Varios puestos de Salud, a nivel distrital teniendo como dificultad el personal, ya que no se cuenta



Con personas masculino, a fin de que haga de chofer, ya que para atender una emergencia de los puestos de salud existentes, no hay personal para movilizar las ambulancias, a fin de atender las emergencias que se suscitan.

E.) Miembro Integrante del Poder Judicial, señala que a la fecha existe la Justicia Itinerante en la ciudad, donde las personas pueden acudir a realizar sus denuncias de forma gratuita.

F.) Miembro Integrante del Ministerio Público, señala que hoy en día se viene realizando ataques con los alumnos, debemos tomar conciencia de dichos actos, por su parte su entidad atiende todas las denuncias.

G.) Miembro Integrante de las juntas Vecinales promovidas por la PNP, manifiesta que las consultas públicas deben ser también en los centros poblados.

CLAUSURA:

Siendo las 10:30 de la mañana, del día 25 de julio de 2010 se dió por concluida la actividad de la Consulta Pública del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, firmando a continuación los miembros del CODISEC presentes, en señal de conformidad.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MIGUEL  
Lorenzo Alder Chocoma Hernández  
PRESIDENTE CODISEC

Genner Juan Choque Ripa  
PRESIDENTE CODISEC (1)

MINISTERIO DEL INTERIOR  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR  
Abog. Walter A. Montenegro Yackel  
SUPREFECTO PROVINCIAL  
SAN MIGUEL CAJAMARCA

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS PÚBLICAS  
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MIGUEL  
Mg. Yobson Hernández Hernández  
DIRECTOR

ALCALDIA  
COMUNIDAD DEL CENTRO POBLADO CHUAC  
Cornelio Raúl Zeleda Vasquez  
ALCALDE